



tuayd

c/ Ordoño II nº2, 4ºD · 24001 León · 987 880 987 · ayudaadomicilio@tuayd.com



**TUAYD**

**Tuayd** es una empresa de servicios globales y de consultoría al individuo con capacidad de innovación al usar fortalezas y técnicas necesarias para la aplicación de las oportunidades que ofrece nuestro entorno, a través de la atención a las personas en su totalidad, reforzando la prevención, su desarrollo y autonomía.

Hablamos de un programa innovador, impactante creado en base a diferentes modelos de negocio social.

**ATENDEMOS A LA PERSONA EN SU TOTALIDAD**



## ¿QUÉ HACEMOS?

- Satisfacemos las necesidades de nuestros clientes, proporcionándoles servicios, productos y soluciones de calidad para mejorar su vida.
- Les protegemos frente a situaciones de inseguridad y vulnerabilidad.
- Impulsamos la investigación y el desarrollo (I+D) del sector, ampliando conocimientos científicos y técnicos que nos permitan obtener nuevos productos y servicios para facilitarle la vida a nuestros usuarios y sus redes familiares, generando bienestar.
- Buscamos los mejores profesionales cuyos conocimientos, experiencias y aptitudes se adapten a la solución de las necesidades de nuestros clientes excediendo sus expectativas, sirviéndoles con esmero, originalidad y atendiendo a los detalles.
- Somos la primera empresa española altamente cualificada en el trato de personas con problemas de salud mental, apoyando a través de servicios a fundaciones sin ánimo de lucro y centros que gestionan las medidas de apoyo de personas con problemas de salud mental para el ejercicio de su capacidad jurídica a través del oficio directo de la curatela u otras figuras de guarda.

## NUESTROS VALORES

Los valores de **Tuayd** constituyen el marco de su comportamiento, más allá de la ética y responsabilidad social exigible a cualquier organización del sector, que el Consejo de Administración de la misma fija para todos sus trabajadores y colaboradores:

- Vocación de servicio
- Espíritu neutral y colaborativo
- Proactividad y flexibilidad
- Excelencia
- Innovación
- Desempeño responsable y transparente
- Honestos, hacemos lo que decimos y decimos lo que hacemos.
- Compromiso confiable y coherente que responda y garantice la seguridad y respeto de los derechos de nuestros clientes.
- Desarrollo sostenible y protección del medio ambiente.
- Responsabilidad Social Corporativa (R.S.C)

## EXPERTOS EN SELECCIÓN

El equipo **Tuayd** está formado por profesionales del campo de la Psicología, Trabajo Social y Derecho.

Creemos en el Modelo de la Atención Centrada en la Persona donde el usuario es el núcleo de la intervención.

Únicamente seleccionamos cuidadores que conozcan y compartan el modelo de participación de los usuarios, potenciando su capacidad de decisión, iniciativa y autonomía.

Trabajamos para apoyar el sector de los cuidados a domicilio y hospitalarios a la vez que generamos empleo seleccionando los mejores perfiles en función de las necesidades.

Contratamos y formamos a colectivos en estado de vulnerabilidad fomentando la inserción al ámbito laboral social, teniendo una estrecha relación de colaboración con asociaciones y organismos de Inclusión social, Igualdad y Violencia de Genero, LGTB, Inmigración, Discapacidad.

## ¿QUÉ TE OFRECEMOS?

### **1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA. (987 880 987)**

La limpieza de viviendas profesional tiene poco que ver con la rutinaria y doméstica que realizan regularmente los propietarios privados. Y lo es por diferentes motivos, los productos, herramientas y maquinarias de uso profesional que se emplean, pero también por el conocimiento de los especialistas sobre cómo atacar suciedades y responder a mantenimientos diferenciados.

Los profesionales de la limpieza de viviendas también plantean fórmulas de intervención específicas. Se pueden ofrecer limpiezas a fondo, profundas en diferentes tipos de suelos, se pueden concertar movimientos y traslados de muebles y enseres para facilitar las labores, intervenir en ventanas, cocinas y baños para recuperar sus estados originales, efectuar desincrustaciones, limpiezas de obras o limpiar textiles como cortinas, sofás o alfombras y hasta extender las tareas a espacios confinados.

Ofrecemos proyectos a medida y soluciones escalables, en diferentes tipos de estancias y en intervenciones continuadas o discontinuas a lo largo del tiempo. Pasos para completar la limpieza de viviendas.

- Evaluar qué sitios se van a limpiar, qué estrategia se va a emplear en la tarea.
- Realizamos un PLAN DE TRABAJO, se trata de que podamos llevar a cabo las mismas tareas con más eficacia y rapidez consiguiendo un servicio de mayor calidad a un menor coste.
- Un extra de la limpieza profesional en viviendas puede ser el abrillantado de los suelos. Hay infinidad de tareas de limpieza que se pueden añadir a un proyecto de mantenimiento de una vivienda, entre ellas, las de los textiles.



## **2.- AYUDA A DOMICILIO. (987 880 987) [ayudaadomicilio@tuayd.com](mailto:ayudaadomicilio@tuayd.com)**

Dirigido a las personas que se encuentran en situación de dependencia para ser atendidas en su propio domicilio. Atención personalizada. Valoramos y orientamos cada caso individualmente. Tramitación gratuita de la LEY DE LA DEPENDENCIA.

Tuayd ofrece una extensa cobertura nacional, tanto en capitales como en poblaciones pequeñas. Esta es una de las señas de identidad de la que más orgullosos nos sentimos, pues es en las poblaciones rurales donde se produce un mayor aislamiento y desprotección.

El servicio podrá solicitarse a través de nuestro número de teléfono: 987 880 987\*

\* Disponible de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. Plazo de respuesta El tiempo máximo de implementación del servicio es de 72 horas desde que se confirma la recepción de la solicitud del servicio.

### **3.-SERVICIO INTERNAS. (987 880 987) [ayudaadomicilio@tuayd.com](mailto:ayudaadomicilio@tuayd.com)**

Una cuidadora interna acompaña a las persona a lo largo del día y le asiste en sus necesidades cotidianas, tales como su aseo personal, el control de la medicación, la estimulación cognitiva y, en casos de mayor dependencia, también puede mantener la limpieza del hogar y cocinar. Así pues, las cuidadoras internas se centran completamente en el bienestar tanto físico como emocional del mayor.

- La cuidadora interna de entre semana trabaja desde el domingo a las 21:00, hasta el sábado siguiente a las 9:00. Es importante puntualizar que debe disponer de 36 horas con secutivas semanales de descanso, y su jornada efectiva de trabajo nunca deberá superar las 8 horas, pues es el máximo legal permitido.
- La cuidadora interna de fin de semana ingresa en el domicilio, por lo general, el sábado a las 9:00 y lo abandona el domingo a las 21:00. Su jornada laboral tampoco debe exceder las 8 horas diarias y también se le proporcionará habitación propia, alojamiento y manutención mientras permanezca en el domicilio.

- La cobertura de 24 horas al día los 7 días de la semana requiere de la contratación de 2 cuidadoras: la cuidadora interna de entre semana y la cuidadora interna de fin de semana. Esta opción ofrece una cobertura total y respeta los descansos estipulados para las empleadas del hogar internas.

### **Perfil de Personal Interno.**

- Empáticas y pacientes.
- Polivalentes.
- Atentas a las necesidades de la persona.
- Acostumbradas a hacer movilizaciones.
- Ofrecen control y acompañamiento

**Tuayd** es la primera empresa del sector que contrata a nivel personal eliminando a intermediarios. El personal se convierte directamente en trabajador de la empresa, encargándonos de todas las gestiones laborales necesarias dentro de la contratación. Así como, de la sustitución del trabajador en caso de incapacidad temporal (IT) y/o vacaciones.



#### **4.- SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO: COMPRAS (987 880 987) [ayudaadomicilio@tuayd.com](mailto:ayudaadomicilio@tuayd.com)**

Velamos por la seguridad económica de nuestros usuarios.

Ponemos a su disposición, el SERVICIO DE COMPRAS. De esta forma, evitamos que cualquier o persona o servicio ajenos administren su dinero.

Ofrecemos al usuario/familiares, la posibilidad de realizar todas sus compras a través de nuestra plataforma.

También pueden hacer uso de este servicio para el envío de regalos en fechas señaladas.

Cuidamos de la persona y de sus intereses.

## **5.- SERVICIO DE VACIADO DE ENSERES (987 880 987) [ayudaadomicilio@tuayd.com](mailto:ayudaadomicilio@tuayd.com)**

En caso de fallecimiento o traslado de nuestros usuarios, **Tuayd**, bajo las directrices del familiar/tutor legal responsable favoreciendo el proceso de duelo, elaborará un inventario donde quedarán reflejadas las pertenencias del fallecido. Nuestro técnico se encargará de la recogida y del posterior embalaje de los enseres. La familia tendrá la opción de elegir el envío a su domicilio, donación de las pertenencias o por el contrario hacer uso del alquiler de nuestros trasteros.

## **6.- SERVICIO DE VIGILANCIA DOMICILIARIA. (987 880 987) [ayudaadomicilio@tuayd.com](mailto:ayudaadomicilio@tuayd.com)**

Un sistema de cámaras no invasivas puestas en las zonas comunes de su domicilio, permiten la visión de personas dependientes y cuidadores a través de una aplicación móvil que le permite acceder en tiempo real a las imágenes de su hogar en cualquier momento del día. Pueden ampliar dicho servicio con un sistema de seguridad para su casa protegiéndola de cualquier intento de intrusión.

## **7.- SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO. (987 880 987) [consultamedica@tuayd.com](mailto:consultamedica@tuayd.com)**

**Consulta médica:** El servicio podrá solicitarse por parte del usuario, familiares/tutores o personal del centro, desde cualquier punto. Acompañamiento en ambulancia en los casos que así lo requieran. Solicitud del servicio de taxi desde nuestra sede. Informes del desarrollo de la consulta. Informes: Enviado a (Coordinador/Trabajador Social /familiares), detallando todas las características del servicio, así como la información médica recabada en la consulta.

**Facilitador Judicial:** En el proceso de integración de las personas con discapacidad en el ámbito jurídico, el facilitador se presenta como un elemento imprescindible para asegurar la equidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, ya que, les ayuda a conocer sus capacidades para declarar y determina los apoyos necesarios que debe tener. El acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en igual de condiciones está recogido en el Artículo 12 de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas.

La figura del facilitador se plantea como una vía para que el acceso a la justicia se realice en condiciones de igualdad para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo con respecto al resto de ciudadanos. Trabaja con el personal del sistema de justicia y personas con discapacidades para asegurar que exista una comunicación eficaz durante los procedimientos judiciales.

Su función es apoyar a las personas con diversidad funcional para que comprendan y tomen decisiones informadas, asegurándose de que las cosas se expliquen y se hablen de manera que puedan entenderlas y, de igual modo, que se proporcionen los ajustes y el apoyo adecuados.

Los intermediarios son neutrales y no hablan en nombre de las personas con discapacidad ni del sistema de justicia, ni dirigen o influyen en las decisiones o resultados. El único objetivo que les mueve en su trabajo es lograr que las personas con este tipo de discapacidad ejerzan su derecho de acceso a la justicia en igual de condiciones.

Esta figura no forma parte de la defensa ni de la acusación, simplemente es un profesional que ejerce un rol independiente.

**Asistente Personal:** La existencia del Asistente Personal se basa en el deseo y el derecho de las personas con diversidad funcional a controlar su propia vida y a vivirla con la dignidad que conlleva estar en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía.

Es por tanto la fórmula Asistente Personal la que dota al individuo de las herramientas necesarias para poder llevar una vida independiente. Es la que iguala esa desventaja inicial que han tenido siempre las personas con diversidad funcional. Es la que garantiza el verdadero control de la vida por parte del individuo, sin intermediarios. Es el poder tomar decisiones y así poder desarrollar una vida junto con tu entorno social.

Describimos al asistente personal, como aquella persona que realiza o ayuda a realizar las tareas de la vida diaria a otra persona que, por su situación, bien sea por una diversidad funcional o por otros motivos, no puede ejecutarlas por sí misma o le presentan dificultad.

Por lo tanto, acompañaremos a nuestros usuarios en cualquier gestión administrativa o de otra índole que precise.

**Acompañamientos de Ocio:** Apostamos por el turismo y actividades culturales y familiares inclusivas. Nos adaptamos a las necesidades de las personas que nos eligen contando, para ello, con el material y las ayudas técnicas necesarias y un amplio equipo de personal especializado, prestando compañía a nuestros usuarios en las actividades que puedan surgir en su día a día: paseos, compras, celebraciones familiares, cine, teatro, vacaciones.

Ofrecemos viajes y ocio adaptado para personas con discapacidad, eligiendo destinos más adecuados para cada situación y adaptamos las actividades a los requisitos de la persona.

**Acompañamientos de Paseo:** Las obligaciones personales y laborales o la ausencia de familia imposibilitan poder acompañar en sus salidas de paseo a aquellas personas que requieren de un acompañante para el desempeño de la actividad, bien dentro del propio centro o por la calle.

## **8.- SERVICIOS DE URGENCIAS/HOSPITALIZACIÓN. (681932067) 24horas@tuayd.com**

**24 horas**, los **365 días** les atendemos en sus estancias hospitalarias o urgencias. El equipo multidisciplinar da respuesta inmediata a sus necesidades.

Un auxiliar le acompañará durante todo el proceso que el paciente se encuentre en el área de urgencias hospitalarias, informando bien a la familia, al centro residencial en donde habite o por defecto a su tutor legal. En caso de alta o ingreso hospitalario, todos serán informados de forma inmediata.

Ofertamos la opción de seguir acompañándole mientras se encuentre ingresado en planta, bien con un servicio de 24 horas o por tramos horarios, encargándonos de la ingesta e higiene de la persona ingresada, así como de interlocutores entre los servicios médicos y/o familia o tutores legales.

**24 HORAS / 365 DÍAS**

## 9.- SERVICIOS DE URGENCIAS/COMPRAS. (681932067)

Desde **Tuayd** realizamos la compra y el envío de cualquier tipo de producto que demanden los usuarios hospitalizados. Ponemos a su disposición un neceser de productos específicos para situaciones de urgencia hospitalaria.

- Kit de aseo personal
- Kit de afeitado
- Ropa interior
- Zapatillas
- Productos de ocio (Lectura, crucigramas...)



## **CONTACTO Tuayd**

Tuayd cuenta con un equipo multidisciplinar con una larga trayectoria en el mundo de los servicios sociales y en especial en el mundo de diversidad funcional, con implicación de forma activa en el sector de la enfermedad mental grave.

Ponemos nuestra experiencia, ganas y conocimientos a vuestra disposición con el fin de poder ayudaros en todo aquello que necesitéis en vuestro día a día o en el desempeño de vuestras obligaciones laborales.

Tuayd  
[direccion@tuayd.com](mailto:direccion@tuayd.com)

tuayod

